CBA.

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA
NIT 890.907.058-1
CRA 20 16-32
Tel: (1) 5530599 - Ext. undefined
La Ceja - Colombia
cbasantaana@hotmail.com

Factura
No. FEE 119

Señores	MUNICIPIO DE LA CEJA		
NIT	890.981.207-5	Teléfono	(034) 5531414
Dirección	CRA 20 N° 19 78	Ciudad	La Ceja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/02/2025, 10:36
Expedición	06/02/2025, 10:36
Vencimiento	06/02/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Atención Integral a 30 Adultos Mayores del Municipio de La Ceja	30.00	71,704,320.00

Total items: 1

Total Bruto	71,704,320.00
Total a Pagar	71,704,320.00

Valor en Letras:
Setenta y un millones setecientos cuatro mil trescientos veinte pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - ConsignaciÃ³n $ 71,704,320.00

Observaciones:
-Objeto: Brindar Atención Integral en medio institucional a los Adultos Mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental con o sin red familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.
-Periodo comprendido entre el 02 enero al 01 febrero 2025 convenio N°2025.04.11.15.002.001
-Consignar en CONFIAR Cooperativa Financiera cuenta N° 227041423

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764077892118 aprobado en 20240826 prefijo FEE desde el número 110 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa
CUFE: e897630ce9fd8821137d1f94c077f6b8c640af6bf346a1be53455411eb8c65cfe9cd1d188cf3a8a673961bc169cc1902

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160924689

(415)7707212489984(8020) 000014116092468 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 7 0 5 8	1	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal
CR 20 16 32

42. Correo electrónico cpsamsantaana1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 5 0 1 0	6 0 4 5 5 3 0 5 9 9	3 2 1 6 4 1 0 1 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	1 9 9 6 0 8 2 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO QUINTERO FRANCISCO JAVIER
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-02-2025 10:24:21AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

La Ceja del Tambo, 05 de febrero de 2025

Señores
ADMINISTRACION MUNICIPAL
Municipio de La Ceja

ASUNTO: Entrega de certificado de paz y salvo por Parafiscales

Respetados señores

En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** con de cedula de ciudadanía N° **70.695.243**, me permito certificar que el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1.** se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y seguridad social del mes de enero de 2025.

Lo anterior para efectos de desembolso al Convenio No. 2025.04.11.15.002.001
Si requieren información adicional con gusto la facilitaremos en el Celular 314 776 29 52.

Por su colaboración les estaremos altamente agradecidos.

Atento y cordial saludo,

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

RESUMEN PLANILLA PA DA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890907058	1	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
5-376	CAR 20 NO 16 32		6530593		CPSAMSANTAANA1@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2025-01	32222023	E	2025-01-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	18.934.300	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (FIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
24	32222023	2025-01-16	Pagada							

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | DÍAS | | | | PENSIÓN | | | | | SALUD | | | CCF | | | RIESGOS | | TARIFA | PARAF | SENA | ICBF | ESAP | MIN | | | Total | Ingreso Base Cot. | Tipo Cot. | Subtipo Cot. | Exonerado de Parafiscales | Actividad Económica |
|---|
| ID | EMPLEADO | SALARIO | MODALIDAD DE SALARIO | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | VCT | VAC | EPST | APPT | AFP | EPS | CCF | ARL | NOMBRE | IBC | Cot | FNSOL | FNSUB | NOMBRE | IBC | Cot | NOMBRE | IBC | Cot | IBC | Cot. | ARL | IBC | Cot. | Cot. | Cot. | Cot. | | | | | | | | | | |
| CC 43532518 | ALZATE ALZATE GLADIS DEL CARMEN | 1.716.635 | F | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-ES-25-14 | 1.716.635 | 274.600 | 0 | 0 | NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037 | 1.716.635 | 214.600 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.716.635 | 68.700 | 1.716.635 | 9.000 | 0.00522 | 1.716.635 | 34.400 | 51.500 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 652.300 | N | 1881001 |
| CC 32724019 | ARIZA PALACIO LILIANA ISABEL | 1.650.000 | F | | | | | | | X | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230301 | 1.815.000 | 290.400 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS019 | 1.815.000 | 226.800 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.815.000 | 72.600 | 1.815.000 | 9.500 | 0.00522 | 1.815.000 | 36.300 | 54.500 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 690.200 | N | 1881001 |
| CC 35188504 | ARTEAGA ARCILA SANDRA YANET | 1.350.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.485.000 | 237.600 | 0 | 0 | MINO02 - AORES-MINO02 | 1.485.000 | 185.700 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.485.000 | 59.400 | 1.485.000 | 7.900 | 0.00522 | 1.485.000 | 29.700 | 44.600 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 564.800 | N | 1881001 |
| CC 39191331 | BEDOYA RIOS LEISY JOHANNA | 1.350.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-ES-25-14 | 1.518.750 | 243.000 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.518.750 | 189.900 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.518.750 | 60.800 | 1.518.750 | 8.000 | 0.00522 | 1.518.750 | 30.400 | 45.600 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 577.700 | N | 1881001 |
| CC 43613600 | BETANCUR MARULANDA CLAUDIA PATRICIA | 1.350.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230301 | 1.485.000 | 237.600 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.485.000 | 185.700 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.485.000 | 59.400 | 1.485.000 | 7.900 | 0.00522 | 1.485.000 | 29.700 | 44.600 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 564.800 | N | 1881001 |
| CC 1040848030 | BLANDON MARTINEZ MARIA PAULA | 1.716.635 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 2.103.818 | 336.700 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.103.818 | 263.600 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.103.818 | 84.200 | 2.103.818 | 11.000 | 0.00522 | 2.103.818 | 42.100 | 63.200 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 800.700 | N | 1881001 |
| CC 39189363 | CARDONA CARDONA MARISOL | 1.400.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-ES-25-14 | 1.725.000 | 276.000 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.725.000 | 215.700 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.725.000 | 69.000 | 1.725.000 | 9.100 | 0.00522 | 1.725.000 | 34.500 | 51.800 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 656.100 | N | 1881001 |
| CC 39197697 | CARDONA CARMONA PAOLA ANDREA | 1.716.635 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230301 | 2.013.124 | 302.000 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.013.124 | 251.700 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.013.124 | 80.600 | 2.013.124 | 10.600 | 0.00522 | 2.013.124 | 40.300 | 60.400 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 765.700 | N | 1881001 |
| CC 1040047623 | FLOREZ LOPEZ YISELDA | 2.300.000 | F | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-ES-25-14 | 2.300.000 | 368.000 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.300.000 | 287.500 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.300.000 | 92.000 | 2.300.000 | 12.100 | 0.00522 | 2.300.000 | 46.000 | 69.000 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 874.600 | N | 1881001 |
| CC 26918884 | GARCIA BECERRA ANA CECILIA | 1.450.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-230301 | 1.815.000 | 290.400 | 0 | 0 | SANITAS SALUD-EPS040 | 1.815.000 | 226.800 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.815.000 | 72.600 | 1.815.000 | 9.500 | 0.00522 | 1.815.000 | 36.300 | 54.500 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 690.200 | N | 1881001 |
| CC 39181606 | GAVIRIA FLOREZ MARTA LUCIA | 3.248.047 | F | | | | X | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-ES-25-14 | 8.122.123 | 1.299.600 | 40.700 | 40.700 | EPS SURA-EPS010 | 8.122.123 | 1.013.300 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 8.122.123 | 324.900 | 8.122.123 | 42.400 | 0.00522 | 8.122.123 | 162.500 | 243.700 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 3.169.800 | N | 1881001 |
| CC 39186990 | GAVIRIA LOPEZ DORA INES | 1.716.635 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-ES-25-14 | 1.930.539 | 308.900 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.930.539 | 241.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.930.539 | 77.300 | 1.930.539 | 10.100 | 0.00522 | 1.930.539 | 38.700 | 58.000 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 734.400 | N | 1881001 |
| CC 43387530 | OJAIZA LOAIZA MARIA GLADIS | 1.716.635 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-ES-25-14 | 1.930.539 | 308.900 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.930.539 | 241.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.930.539 | 77.300 | 1.930.539 | 10.100 | 0.00522 | 1.930.539 | 38.700 | 58.000 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 734.400 | N | 1881001 |
| CC 43403456 | OSPINA RAMIREZ CLAUDIA MILENA | 1.350.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.518.750 | 243.000 | 0 | 0 | SANITAS SALUD-EPS040 | 1.518.750 | 189.900 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.518.750 | 60.800 | 1.518.750 | 8.000 | 0.00522 | 1.518.750 | 30.400 | 45.600 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 577.700 | N | 2873001 |
| PT 1373745 | PEROZO SUAREZ NATHALY ESMERALDA | 1.716.635 | E | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 2.027.066 | 324.400 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.027.066 | 253.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.027.066 | 81.100 | 2.027.066 | 10.600 | 0.00522 | 2.027.066 | 40.600 | 60.900 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 771.000 | N | 1881001 |
| CC 39206419 | RIOS GAVIRIA FLOR MARIA | 1.716.635 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-ES-25-14 | 2.141.531 | 342.700 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.141.531 | 267.700 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.141.531 | 85.700 | 2.141.531 | 11.200 | 0.00522 | 2.141.531 | 42.900 | 64.300 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 814.500 | N | 1881001 |
| CC 1040042161 | RIVILLAS RINCON CAROLINA | 1.716.635 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.887.639 | 302.100 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.887.639 | 236.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.887.639 | 75.600 | 1.887.639 | 9.900 | 0.00522 | 1.887.639 | 37.800 | 56.700 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 718.100 | N | 1881001 |
| CC 39190435 | ROJAS GIRALDO GLADYS MARIA | 1.350.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.451.250 | 232.200 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.451.250 | 181.500 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.451.250 | 58.100 | 1.451.250 | 7.600 | 0.00522 | 1.451.250 | 29.100 | 43.600 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 552.100 | N | 2873001 |
| CC 73194523 | ROMERO MARTINEZ ELMER MANUEL | 1.300.000 | F | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | SANITAS SALUD-EPS040 | 1.300.000 | 162.500 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 6.800 | 0.00522 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 494.300 | N | 2873001 |
| CC 1040027449 | SANCHEZ PULGARIN SANDRA MILENA | 1.400.000 | F | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.400.000 | 175.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.400.000 | 56.000 | 1.400.000 | 7.400 | 0.00522 | 1.400.000 | 28.000 | 42.000 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 532.400 | N | 1881001 |
| CC 15445953 | SANTA CALDERON RUBEN ALEJANDRO | 1.650.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230301 | 2.250.750 | 360.100 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.250.750 | 296.000 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.250.750 | 91.700 | 2.250.750 | 12.000 | 0.00522 | 2.250.750 | 45.000 | 68.300 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 871.400 | N | 2873001 |
| CC 21954143 | USMA VARGAS MARIA BELARMINA | 1.716.635 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSION-ES-25-14 | 2.027.067 | 324.400 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.027.067 | 253.400 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.027.067 | 81.100 | 2.027.067 | 10.600 | 0.00522 | 2.027.067 | 40.600 | 60.900 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 771.000 | N | 1881001 |
| CC 1033341119 | VILLA SANCHEZ LUIS FERNANDO | 1.650.000 | F | | | | | | | | | X | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 2.115.438 | 338.500 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 2.115.438 | 264.500 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 2.115.438 | 84.700 | 2.115.438 | 11.100 | 0.00522 | 2.115.438 | 42.400 | 63.500 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 804.700 | N | 1881001 |
| CC 1083759926 | ZAMBRANO IBAÑEZ ERNESTO JOSE | 1.450.000 | F | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION-230301 | 1.450.000 | 232.000 | 0 | 0 | EPS SURA-EPS010 | 1.450.000 | 181.300 | COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04 | 1.450.000 | 58.000 | 1.450.000 | 7.600 | 0.00522 | 1.450.000 | 29.000 | 43.500 | 0 | 0 | 0 | 01 | E | | 551.400 | N | 1881001 |

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890980058	1	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
5-376	CAR 20 NO 16 32		5530599			CPSAMSANTAANA1@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
RÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2025-01	32222023	E	2025-01-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	18,934,300	0	
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
24	32222023	2025-01-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
49.569.419	49.569.419	49.569.419	49.569.419	49.569.419

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
P(Administradoras: 4)				24	8.013.100	0	0	0	8.013.100
PORVENIR	230301	800224808	8	9	2.446.500	0	0	0	2.446.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	9	3.827.500	0	0	0	3.827.500
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	290.400	0	0	0	290.400
PROTECCION	230201	800229739	0	5	1.448.700	0	0	0	1.448.700
S(Administradoras: 4)				24	6.197.300	0	0	0	6.197.300
EPS SURA	EPS010	800088702	2	19	5.217.700	0	0	0	5.217.700
SAVIA SALUD	EPS040	900604350	0	3	579.300	0	0	0	579.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	214.600	0	0	0	214.600
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	1	185.700	0	0	0	185.700
P(Administradoras: 1)				24	259.800	0	0	0	259.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	24	259.800	0	0	0	259.800
F(Administradoras: 1)				24	1.983.600	0	0	0	1.983.600
COMFAMA ANTIOQUIA	CCF04	890900841	9	24	1.983.600	0	0	0	1.983.600
NA(Administradoras: 1)				24	992.300	0	0	0	992.300
SENA	PASENA	899999034	1	24	992.300	0	0	0	992.300
BF(Administradoras: 1)				24	1.488.200	0	0	0	1.488.200
CBF	PAICBF	899999239	2	24	1.488.200	0	0	0	1.488.200
an Total					18.934.300	0	0	0	18.934.300

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

17657-T



SEBASTIAN
CARMONA CARDONA
C.C. 1040033206
RESOLUCION INSCRIPCION 132
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FECHA 11/04/2013

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

186882

105122

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 14 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2025

Convenio N° 2025.04.11.15.002.001 cuyo objeto es: Brindar atención integral en medio institucional a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin red familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES.

ANEXO DE ACTIVIDAD N° 1 ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA, PRIMEROS AUXILIOS Y ENFERMERIA, ACOMPAÑAMIENTO A CITAS Y ACTIVIDAD N° 2 INTERVENCIÓN DE AREAS

ALIMENTACIÓN: La Institución ofreció alimentación diaria a 30 adultos mayores cinco veces al día, desayuno, almuerzo, algo y cena, (adicionalmente merienda a necesidad), para el servicio de alimentación la institución dispone de 4 manipuladores de alimentos, un jefe del servicio y una nutricionista dietista que está continuamente revisando la minuta, se sirve los alimentos según lo señala la normatividad y con toda la seguridad para evitar riesgos de alimentos contaminados.

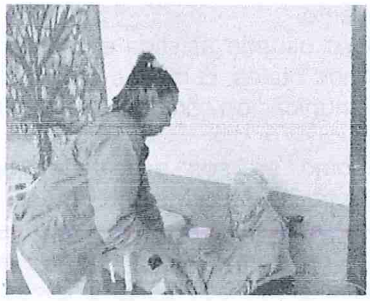
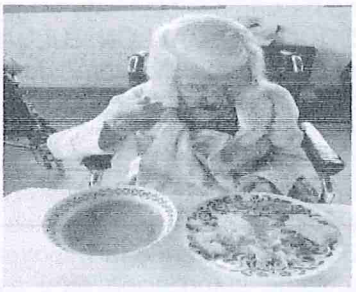
Se realizó valoración, seguimiento nutricional y elaboración de dietas especiales a 07 adultos mayores:

1. JAIRO DE JESUS CARDONA.
2. FRANUEL AMADO CORREA.
3. MARIA DOLORES CARMONA.
4. GUILLERMO BEDOYA.
5. ANA LUCIA GALLÓN.
6. ROSALBA RIOS LOPEZ.
7. MARIA CECILIA BOTERO.

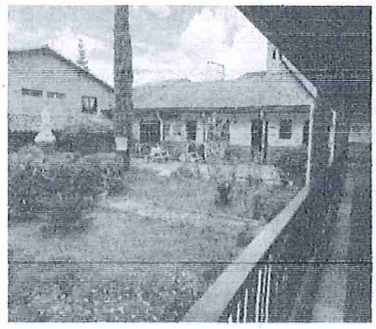
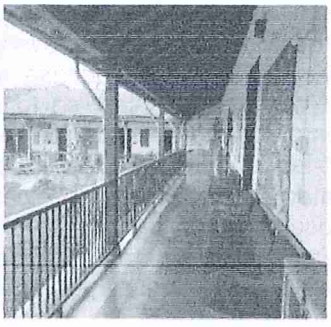
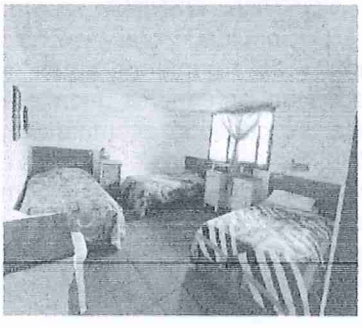
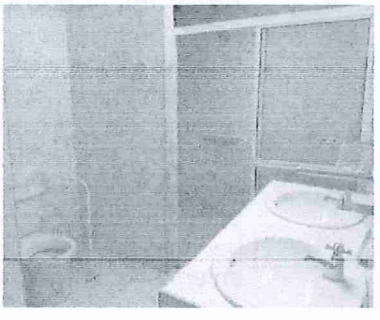
NOTA: Se anexa este informe en el de áreas especializadas, nutrición, se hizo revisión de las minutas de alimentación, con un ciclo de menús para 30 días, se realiza permanente acompañamiento al servicio de alimentación, se anexa también el resumen de atención en nutrición y minuta en el anexo #2

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

ALIMENTACIÓN


ALOJAMIENTO: Los 30 Adultos Mayores cuentan con habitación completamente amoblada con baño, closets, y televisor, adecuadas para la seguridad y comodidad de cada uno de los Institucionalizados y con las medidas de seguridad que describe la ley 1315 del 2009.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA: Durante este periodo el área de enfermería les realizo 30 curaciones y cuidado anti escaras a 13 usuarios del convenio, Gerardo García, Elpidia Guerrero, Ana Judith Hoyos, Ana Lucia Gallón, María del Carmen Velásquez, Amelia Montoya, Camila Villada, Olivia Ríos, Gabriela Restrepo, Alba Marina Castañeda, Rosalba Ríos, Edelmira Carmona y Noé Tobón, a los 30 usuarios se le realiza cuidado de piel, hidratación, higiene de ojos, higiene de manos antes de ingresar al comedor.

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Enfermería.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de enero al 01 de febrero de 2025.
PROFESIONAL RESPONSABLENCARGO: Nathaly Perozo - Auxiliar de Enfermería.

ENFERMERIA: El área de enfermería dispone de cinco auxiliares de enfermería los cuales realizan atención básica a los 30 usuarios del convenio las 24 horas del día. Les administran medicamentos de acuerdo a las ordenes médicas, se les realiza monitoreo de signos vitales, procedimientos (tomas de muestra de laboratorio, curaciones, profilaxis ocular, entre otros.) se hacen tramites de salud, acompañamiento a citas médicas a 15 usuarios que no tienen familia; se realiza acompañamiento y asesoría en la tramitología requerida a 18 familias. Según su necesidad a los 30 usuarios se les atiende en eventos especiales como desplazamiento al servicio de urgencias, consecución de citas, tramites de medicamentos, atención de diferentes incidentes y asistencia a la realización de exámenes diagnósticos.
ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD: Se acompañaron a 04 usuarios de citas de control de Riesgo Cardiovascular, 05 usuarios del programa de consentidos, a 26 usuarios del convenio se les hicieron valoraciones y/o controles con especialistas a través de las EPS los cuales se relacionan así: Optometría: 4; Oftamologia:4; Psiquiatría 2; Medico en Casa 5; Terapia física y Respiratoria: 3; Nutrición de Medico en Casa 3; Medicina Interna:1; Odontologia:2; Terapia de deglución por fonoaudiología: 1; T. Social: 1, se acompañó a 2 usuarios al servicio de urgencias, pacientes hospitalizados en el período del presente informe: 3, se le realizaron exámenes de laboratorio 04 a usuarios, imágenes de DX a 08 usuarios, 50 curaciones. control de signos vitales 30- E. Enfermería: 30- Educación para el autocuidado: 30- Profilaxis bucal: 30 usuarios.

REPORTE DE ATENCIÓN EN SALUD INDIVIDUAL.

1. **MARIA CAMILA VILLADA SERNA:** usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, no deambula por sus propios medios. Continua pendiente ortopedia debido a que no hay agenda por contratación de Savia Salud. Nuevamente se intenta comunicación con hospital mental para control con psiquiatría, el cual no ha sido posible hasta el momento.
2. **ANA LUCIA DEL SOCORRO GALLON ZULUAGA:** usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria sin control de esfínteres. Nuevamente se intenta comunicación con hospital mental para control con psiquiatría, el cual no ha sido posible hasta el momento.
3. **GERARDO ANTONIO GARCIA LOPÉZ:** autónomo en sus actividades básicas diarias, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, curaciones, exámenes de laboratorio, citas médicas). Pendiente autorización para asistir a cita con psiquiatría; así como también control con retinología. Se continúan realizando curaciones interdiarias de ulcera varicosa; por recomendación médica el usuario debe usar vendaje compresivo para mejorar el flujo sanguíneo y así poder obtener un mejor proceso de cicatrización, se logra que el usuario acepte y colabore con el uso del mismo, por tal motivo se observa mejoría en la herida. Continua pendiente TAC ocular y control con psiquiatría.
4. **FRANUEL AMADO CORREA OSPINA:** autónomo en sus actividades básicas diarias, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería, monitoreo de signos vitales, se fomenta al ejercicio físico como recomendación médica; se continua acompañamiento para la solicitud de controles con Medicina Interna, Neurología y Psiquiatría. Se le realizan exámenes de laboratorios para próximo control de RCV.
5. **MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI:** autónoma en sus actividades básicas diarias, con limitación visual por catarata, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, cuidados de enfermería, monitoreo de signos vitales. Usuaria que presenta descompensación de sus patologías y por tal

motivo es trasladada al servicio de urgencias donde queda hospitalizada para recibir tratamiento; dan de alta para continuar tratamiento, oxigeno domiciliario y exámenes para nuevo control con internista. Continua pendiente interferometría, control con internista y nueva espirometría.

6. **NOE DE JESUS TOBON TOBON:** usuario asistido en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, permanece en silla de ruedas, sin control de esfínteres, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, asistencia en medicamentos, acompañamiento a citas médicas). Se obtienen órdenes para cita con psiquiatría y medicina interna, pendiente agendar debido a que no hay disponibilidad. Usuario presenta síntomas gripales y se le administra medicamentos para el mismo.
7. **BLANCA LILIA BEDOYA OSORIO:** usuaria autónoma en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios con limitación para la marcha ya que presenta hemiparesia izquierda con ayuda de dispositivos médicos. Continua pendiente proceso con la EPS para nueva valoración por medicina interna.
8. **JESUS MARIA VILLADA ROMAN:** autónomo es sus actividades básicas diarias, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería (lavado ocular 2 veces por semana como recomendación médica, y aplicación de gotas oftálmicas dos veces al día, monitoreo de signos vitales y acompañamientos en citas médicas). Usuario asiste a oftalmología donde lo encuentran estable de su diagnóstico y lo remiten a optometría. Usuario es valorado por optometría donde ordenan lentes oculares y gotas oftálmicas; los lentes se encuentran en proceso de fabricación.
9. **MARIA ROSALBA LOAIZA OROZCO:** usuaria que recibe asistencia en su higiene personal, autónoma para sus demás actividades diarias, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, asistencia de medicamentos, higiene bucal y en sus manos antes de ingresar al comedor). Nuevamente se le explica al acudiente la importancia de asistir a los programas de promoción y prevención; se presenta dificultad para obtener los medicamentos, aunque con insistencia se logra que solo se obtenga una parte de ellos. Nuevamente se insiste en la importancia de no suspender dicho tratamiento y poder dar un manejo continuo a sus patologías para darle una mejor calidad de vida a la usuaria, aun no se obtiene respuesta por parte del acudiente para control con especialistas. Usuaria asiste a cita con médico general para renovación de fórmulas; se le recuerda a la familiar no suspender controles de primer nivel ya que por no asistir a citas de control no le renuevan formula y no se obtienen medicamentos.
10. **LUZ ELENA RIOS BEDOYA:** usuaria autónoma en sus actividades diarias, deambula con ayuda de bastón por limitación visual, acompañamiento en el autocuidado de higiene personal, vigilancia permanente, educación en autocuidado de su alimentación debido a sus patologías, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, monitoreo de glucosa, aplicación de insulina, higiene bucal e higiene en sus manos antes de ingresar al comedor). Pendiente valoración por medicina interna, cardiología y psiquiatría. Se le insiste a familiar para poder obtener medicamentos de primer y segundo nivel, debido a que algunos meses familiares de la usuaria no reclama los mismos. Así como también en comprar los medicamentos de la parte psiquiátrica.
11. **GABRIELA RESTREPO:** usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo en silla de ruedas permanente, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidado bucal e higiene personal, limpieza ocular). Usuaria es valorada por medico particular por presentar síntomas gripales el cual ordena tratamiento y se le realiza el mismo, obteniendo mejoría de la usuaria. Pendiente realización de exámenes de laboratorios y programar cita para revisión de los mismos.
12. **JUAN DE JESUS PEREZ ALVAREZ:** se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería, monitoreo de signos vitales, continua pendiente valoración por hematología, nutrición, odontología; familiar informa que tiene citas programadas. Usuario asistió a cita con psiquiatría donde modifican tratamiento.
13. **MARIA OLIVIA YEPES de GARCIA:** usuaria autónoma, deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, constantemente se le recuerda que no se debe de levantar en las noches sin acompañamiento para evitar posibles accidentes). Pendiente continuar proceso con EPS para controles con cirugía oncológica y valoración por medicina interna. Se realiza acompañamiento a familiares en trámites y proceso de autorizaciones de citas médica y medicamentos. Pendiente citas con psiquiatría, neurología, nutrición oncológica, ginecología y cirugía oncológica. Usuaria se le realizan exámenes de laboratorio para asistir a cita de RCV. Usuaria asiste a cita con RCV donde modifican tratamiento, formulan por 3 meses y dan nueva cita de control.

14. **MARIA OLIVIA RIOS MOLINA:** usuaria asistida en sus actividades diarias, con limitaciones en su movimiento, se le realizan constantemente cuidados de enfermería (aseo en cama, cambios de pañal, higiene personal, asistencia en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados con oxigenoterapia, se le pasa alimentación por sonda de gastrostomía). Ha sido visitada por médico en casa, Pendiente cita con medicina interna. Se realiza asesoría continua al acudiente en trámites y solicitud de medicamentos. Se le debe de insistir demasiado a la familiar para recibir medicamentos, no ha sido posible primera entrega de alimentación suplementaria para pasar por la misma. Nutricionista del centro realiza alimentación, mientras llega la que se le debe administrar. Por parte de médico en casa se le inicia terapias físicas y respiratorias.
15. **JAIRO CARDONA:** autónomo es sus actividades básicas diarias, con dificultad para la marcha, con ayuda de caminador. Se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, realización de exámenes de laboratorio). Se le brinda educación para que realice terapia de circulación, por periodos cortos. Permanente acompañamiento en trámites de la EPS. Pendiente tramite por parte de acudiente para control con psiquiatría y nutricionista. Usuario asistió a cita de RCV donde le entregan orden para cita con medicina interna y para laboratorios, los cuales ya les realizaron pendiente ser valorados los resultados cuando familiar gestione la cita con medicina interna.
16. **GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS:** usuario asistido para su higiene personal, autónomo en las demás actividades, recibe constante ubicación y orientación en los momentos de las actividades, en los horarios de alimentación, cuidados de enfermería (Hidratación en la piel, administración en los medicamentos, monitoreo de signos vitales, se insiste en el ejercicio físico, autocuidado en higiene de manos antes de entrar al comedor). Pendiente que la eps asigne las citas de psiquiatría y nefrología ya que en el momento no hay agenda.
17. **AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ:** usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo en silla de ruedas permanente, cuidados de enfermería (cuidados de oxigenoterapia, cuidado anti escaras). Usuaria que el familiar tramita nuevamente reingreso al programa de medico en casa por el prestador home grupo en el cual le autorizan nuevamente las visitas por médico general y las terapias físicas y respiratorias.
18. **AMPARO JIMENEZ:** Usuaria autónoma en sus actividades diarias, acompañamiento en el autocuidado de higiene personal, vigilancia permanente cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, higiene bucal e higiene en sus manos antes de ingresar al comedor). Usuaria que asistió a cita de RCV donde la encuentran estable y continua con igual manejo control nuevamente en 3 meses.
19. **EDELMIRA CARMONA CARDONA:** usuaria asistida en sus actividades diarias, deambula con ayuda de bastón y acompañamiento del personal del centro, acompañamiento en el autocuidado de higiene personal, vigilancia permanente. Cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, higiene bucal e higiene en sus manos antes de ingresar al comedor). Usuaria que se observa cambios en la salud y en el comportamiento. Usuaria asistió a cita de RCV y consentido donde modifican medicamentos, control nuevamente en 3 meses, le realizan RX de lumbosacro y asiste a cita con médico para valoración de resultados, donde le explican a familiar que la usuaria es de manejo conservador con analgesia ya que su problema de artrosis es muy avanzado y no le favorece ningún otro tratamiento. Usuaria que se beneficia de jornada de higiene oral en la institución donde le formulan tratamiento por inflamación en la cavidad oral. Pendiente agendar cita con psiquiatría ya que en el momento no hay disponibilidad.
20. **ALBA MARINA CASTAÑO:** usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en silla de ruedas, con pañal sin control de esfínteres, asistida en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidado bucal e higiene personal, limpieza ocular. Reiterativamente se le brinda información a la acudiente para la reclamación a tiempo de los medicamentos para evitar descompensación de su patología. Continúa pendiente trámites para valoración de cirugía plástica ocular y psiquiatría. Usuaria asistió a cita de neurología donde le modifican tratamiento y le dan remisión para especialista de movimientos anormales. Usuaria que se recibe tele consulta de médico en casa donde le modifican formula y programan revisión para dentro de 1 mes. Usuaria con cambios en el estado de salud, se programa valoración con médico en casa el cual decide remisión o traslado prioritario a urgencias, donde queda hospitalizada en clínica San Juan de Dios por medicina interna.
21. **ANA JUDITH HOYOS:** usuaria asistida en sus actividades diarias en silla de ruedas, acompañamiento en el cuidado de higiene personal, vigilancia permanente, no controla esfínteres, se alimenta por sus propios medios. cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, higiene bucal, administración de medicamentos). Se le realizan rehabilitación física. La familia desiste de procesos con especialistas por la reducción de la movilidad de la usuaria. Usuaria asistió a cita con médico general para actualización de mipres de pañales le ordenan

exámenes de laboratorios de control el cual le realizan a domicilio. Pendiente nueva cita médica para valorar resultados.

22. **FLOR ELISA ACEVEDO:** usuaria autónoma, que deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería: (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Continua pendiente autorizaciones de exámenes de laboratorio y aplicación de la toxina botulínica. Usuaria que en ocasiones se observa con cambios en el comportamiento. Pendiente ecografía de vías urinarias y la remiten a nefrología, pendiente valoración por psiquiatría. Usuaria asistió a cita de optometría le realizan fórmula para gafas, la cual ya hace uso de las mismas de las mismas.
23. **ELPIDIA GUERRERO:** usuaria asistida en sus actividades básicas diarias ya que es una paciente que no se puede movilizar por sí misma, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo en silla de ruedas permanente, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidados en la higiene bucal). Se realiza acompañamiento al acudiente en trámites de autorizaciones de citas médicas y medicamentos. Le realizan terapias físicas, respiratoria y terapia por fonoaudiología por parte de la EPS e insisten en la gastrostomía para mejorar calidad de vida a la usuaria. Continúa pendiente examen diagnóstico, relacionado con la deglución, es visitada por nutricionista. Usuaria que realizan ecografía de vías urinarias, familiar recibe videollamada para consulta por psiquiatría donde la deja con igual manejo y renuevan formula, le realizan laboratorio control del programa de nefrología. Usuaria que asistió a cita de nefrología donde le ordena tratamiento de oxigenoterapia y remiten al neumólogo.
24. **LUZ MARY GAVIRIA:** usuaria autónoma, asistida a la hora del baño deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Usuaria que asistió a control de odontología para extracción de pieza molar. Usuaria asistió a cita de RCV donde le ordenan laboratorios y modifican formula. Pendiente procedimientos diagnósticos por cirugía y control con medicina interna y psiquiatría.
25. **MARIA DOLORES CARMONA:** usuaria autónoma, deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). No se obtiene respuesta de autorizaciones para exámenes diagnóstico y control con medicina interna, cardiología por parte de la EPS. Se continua con dificultad para obtener medicamentos de segundo nivel, por tal motivo se le orienta a la familia para que en lo posible no se interrumpa el tratamiento. Usuaria que asistió a cita de RCV donde le actualizaron formula. Usuaria que le realizan ecocardiograma. Pendiente cita con cardiología y colocación de holter para nuevo control con medicina interna.
26. **LIBIA ROSA ARANGO:** usuaria autónoma en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios con limitación para la marcha con ayuda de dispositivos médicos. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Usuaria que se benefició de jornada de higiene oral realizada por el hospital donde le realizan extracción de piezas dentales. usuaria asistió a cita de consentidos para ingreso al programa le ordenan laboratorios. Pendiente control con medicina interna. Continua pendiente control con psiquiatría debido a que no ha sido posible agendar, pendiente cita con otorrinolaringología y cambio de prótesis ocular.
27. **ORLANDO BERNAL:** usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios con limitación para la marcha con ayuda de dispositivos médicos. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Usuario que asistió a cita de consentidos para ingreso al programa dan ordenes de laboratorios y remiten a psiquiatría.
28. **LUIS ALFONSO FLOREZ:** usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Usuario que asistió a cita de RCV donde continua con igual manejo y renuevan formula control nuevamente en 3 meses.
29. **LUIS ARTURO RIOS:** Usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Asistió a acita con médico general para actualización de formula lo encuentran hipotenso y modifican medicamento. Pendiente control con urología, realizar urocultivo y control con psiquiatría en seis meses.
30. **ROSALBA RIOS:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo con caminador, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidados en la higiene bucal y oxigenoterapia).

Se realiza acompañamiento al acudiente en trámites de autorizaciones de citas médicas y medicamentos. Le realizan terapias físicas y respiratorias por parte de la EPS. Usuaria es visitada por médico en casa. Pendiente cita con psiquiatría, exámenes de segundo nivel y medicina interna ya que la familia no realiza ninguna gestión. Usuaria que presenta cambios en su estado de salud y descompensación de sus patologías, es llevada al servicio de urgencias de la clínica San Juan de Dios donde la dejan hospitalizada para realizar estudios diagnósticos y cumplir tratamientos, es dada de alta e ingresa en estables condiciones generales.

ADULTOS MAYORES TRASLADADOS A OTRA INSTITUCIÓN.

1. **MARIA RITA RIOS:** Usuaria que el día 02/01/2025 egresa del centro para ser institucionalizada en el centro Fundación Manos que Transforman; se entregan documentos, historia clínica, indicaciones de medicamentos, medicamentos, concentrador de oxígeno, cilindro de 3 metros y pertenencias personales de la usuaria.

2. **MARCO FIDEL MARTINEZ RAMOS**. Usuario que el día 02/01/2025 egresa del centro para ser institucionalizado en el centro Fundación Manos que Transforman; se entregan documentos, historia clínica, indicaciones de medicamentos, medicamentos, información adicional para continuar procesos concentrador de oxígeno, cilindro de 3 metros y pertenencias personales del usuario.

A TODOS LOS USUARIOS SE LE REALIZA CUIDADOS DE ENFERMERIA TALES COMO: corte de cabello y de uñas, rasurada, hidratación en la piel, autocuidado en la higiene personal, ayuda y orientación en los procedimientos que ellos requieran en las 24 horas.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA






LAVADO Y ARREGLO DE ROPA: Se garantiza la higiene en el vestuario personal y de la ropa de cama para garantizar su salud física y emocional, que les brinde el tener un entorno higiénico adecuado.






ANEXOS ACTIVIDAD N°2 INTERVENCIOS DE AREAS y N° 7 PERMANENCIA DE PROFESIONALES

Intervención de áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la Institución: nutricionista, gerontología, psicología, terapia física, enfermería y demás profesionales.

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Nutrición
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de enero al 01 de febrero de 2025
PROFESIONAL RESPONSABLE: María Vianney Valencia Restrepo T.P 04513

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

1. **JAIRO DE JESUS CARDONA CARDONA**
ANTECEDENTES PERSONALES: acaba de ser diagnosticado con Diabetes mellitus. Amputación supracondílea derecha, enfermedad arterial obstructiva crónica. Fumador crónico hasta marzo de 2019
INTOLERANCIAS O ALERGIAS ALIMENTARIAS: ninguna.
SÍNTOMAS GASTROINTESTINALES: no refiere.
CONSUMO DE ALIMENTOS: el apetito es demasiado alto, come todas sus comidas y suele recibir a otros usuarios, con lo cual el consumo calórico es muy alto. Le gustan mucho las ensaladas.
RECHAZOS ALIMENTARIOS: no refiere.
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: PESO: 71 kg **CORRECCIÓN DE PESO POR AMPUTACIÓN DE PIERNA:** 18.6% **PESO AJUSTADO:** 84 kilos **ESTATURA:** 165 cm **CIRCUNFERENCIA ABDOMINAL:** 123 cm **IMC.** 30.4 kg/mt2
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: conserva el mismo peso desde la última valoración, actualmente tiene obesidad grado I. Es activo físicamente, le gusta montar en bicicleta en el gimnasio de la institución.
PLAN ALIMENTARIO: Hipoglúcida, hipocalórico. Control de carnes rojas y grasas saturadas.
RECOMENDACIONES: no debe comer nada que contenga azúcar, panela o miel de abejas. Controlar el consumo de grasas y alimentos fritos, debido a sus antecedentes de "sangre espesa". Las carnes deben ser pequeñas y pulpas, controlar el consumo de carnes gordas como chorizo o chicharrón. Aumentar el consumo de ensalada (fibra) y agua. Continuar con la actividad física hasta donde lo permita su situación de movilidad reducida.

2. **FRANUEL AMADO CORREA**



ANTECEDENTES PERSONALES: hipotiroidismo, hipertensión, hiperlipidemia, neurosífilis. Insuficiencia renal, sin especificar grado. Es remitido desde medicina por tener alto riesgo cardiometabólico debido a su perímetro abdominal.
CONSUMO DE ALIMENTOS: don Franuel tiene un apetito alto, consume la mayoría de sus comidas con gusto y le gusta repetir o recibir preparaciones a otros usuarios.
SÍNTOMAS GASTROINTESTINALES: no reporta
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: PESO: 80 kg **ESTATURA:** 170 cm. **Perímetro de cintura:** 121 cm IMC: 27.7 kg/mt2
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: conserva el mismo peso desde la última valoración, continúa con sobrepeso según clasificación del IMC del Ministerio de Salud para adultos mayores. Sin embargo, tiene alto riesgo cardiovascular pues la mayor parte de la grasa corporal la tiene en el perímetro abdominal (121 cm), por lo cual sus vísceras y en especial el corazón deben estar rodeados de grasa.
PLAN ALIMENTARIO: hipocalórico, hiposódico, hipoproteico. Hay que repetirle con mucha frecuencia la necesidad de consumir alimentos proteicos en tamaño pequeño para cuidar los riñones y la importancia de la actividad física, ya que no le gusta hacerla, es muy adinámico

RECOMENDACIONES: de nuevo se le recomienda que debe tratar de bajar de peso para disminuir riesgo de enfermedad cardiovascular, hacer actividad física, tomar agua. Las carnes y quesos deben ser pequeños, por la insuficiencia renal. Consumir siempre las ensaladas y comer fruta. Comer sólo sus comidas.

3. **MARIA DOLORES CARMONA**



ANTECEDENTES PERSONALES: hipoacusia, resección de labio por cáncer basocelular, hipertensión arterial, insuficiencia cardiaca congestiva, insuficiencia renal crónica, hipotiroidismo, secuelas de ACV, demencia no especificada. Es anticoagulada
INTOLERANCIAS O ALERGIAS ALIMENTARIAS: ninguna
SÍNTOMAS GASTROINTESTINALES: no presenta
CONSUMO DE ALIMENTOS: María Dolores se ha caracterizado por tener un apetito apenas aceptable, sin embargo, no ha vuelto a bajar de peso como lo hacía en años anteriores, conservando su IMC en peso insuficiente, pero al parecer ha sido su peso usual toda la vida. Se le estaba ofreciendo una toma de bebida hipercalórica por día, la cual no quiere volver a tomar pues dice que se llena mucho.
RECHAZOS ALIMENTARIOS: ninguno importante
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: PESO: 48 kg **ESTATURA:** 153 cm **IMC:** 20.5 kg/mt2
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: conservó el mismo peso y continúa con el peso insuficiente según clasificación del IMC para personas adultas mayores del Ministerio de Salud. Sin embargo, siempre ha sido delgada y este peso es más conveniente para ella teniendo en cuenta la insuficiencia cardiaca. No ha vuelto a consulta por medicina.
PLAN ALIMENTARIO: normocalórico, hiposódico, restricción de alimentos ricos en vitamina k, hipo proteico. Restricción de líquidos a 1200 cc
RECOMENDACIONES: tratar de consumir la totalidad de comidas

4. **GUILLERMO BEDOYA**



ANTECEDENTES PERSONALES: insuficiencia renal crónica, prostatectomía abierta, herniorrafía umbilical, HTA, hiperlipidemia mixta.
INTOLERANCIAS O ALERGIAS ALIMENTARIAS: no manifiesta sintomatología.
SÍNTOMAS GASTROINTESTINALES: no refiere.
CONSUMO DE ALIMENTOS: don Guillermo tiene muy buen apetito, consume la mayoría de las comidas sin rechazos especiales y además con frecuencia se le observa recibiendo preparaciones a otros usuarios.
DATOS ANTROPOMÉTRICOS Peso: 80 kg **Estatura:** 167 cm. **MC:** 28 kg/mt2 **Perímetro de cintura:** 120 cm
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: conserva el mismo peso desde la última valoración antropométrica y sigue con sobrepeso. Tiene alto riesgo cardiometabólico debido al perímetro abdominal. Es muy adinámico, no le gusta hacer actividad física a pesar de que se le recuerda con frecuencia la importancia, pero es muy difícil que lo haga.
PLAN ALIMENTARIO: hipocalórico, hiposódico, hipoproteico
RECOMENDACIONES: consumir solo sus comidas, de nuevo se le explica la importancia de hacer actividad física.
RECOMENDACIONES: a Gerardo siempre se le recomienda tratar de bajar de peso, comer solamente sus comidas, no comer alimentos que contengan azúcar o panela, además siempre se le recuerda la importancia de

hacer actividad física para que pueda controlar mejor la glicemia y prevenir otras enfermedades. Se le recuerda también la importancia de disminuir el perímetro abdominal para disminuir riesgo cardiovascular.

5. **ANA LUCIA GALLON**



ANTECEDENTES PERSONALES: síndrome demencial depresivo. Nódulo mamario, esquizofrenia paranoide, enfermedad de Parkinson, reflujo gastroesofágico crónico (RGE).
DATOS ANTROPOMÉTRICOS PESO: 37 kilos **TALLA:** 140 cm **IMC:** 19.9 KG/MT2
EVOLUCIÓN Y DIAGNÓSTICO: conserva el mismo peso y tiene diagnóstico de peso insuficiente. El reflujo gastroesofágico ha estado controlado sintomáticamente.
RECOMENDACIONES: supervisar el consumo de alimentos pues no debe aguantar hambre. Continuar con las medidas para reducir síntomas del reflujo gastroesofágico como no dar bebidas ácidas, no café, controlar el consumo de grasas y alimentos fritos. No acostarse inmediatamente después de comer, mantener levantada la cabecera de la cama.

6. **ROSALBA RIOS LOPEZ**



ANTECEDENTES PERSONALES: Acaba de regresar de hospitalización por diagnóstico de colecistitis, con dolores abdominales intensos. Diabetes Mellitus, Hipertensión arterial, aneurisma cardiaco, discapacidad intelectual leve a moderada, al parecer enfermedad de Alzheimer, osteosíntesis de cadera, anemia normocítica, déficit de vitamina B12, cistopexia, OT de rodilla
INTOLERANCIAS O ALERGIAS ALIMENTARIAS: no refiere y no hay información en la Historia Clínica
PLAN ALIMENTARIO: normocalórico, hiposódico, Hipoglúcida. Se implementa plan alimentario controlado en crucíferas, grasas, cítricos, lactosa y alimentos productores de gases
RECOMENDACIONES: no consumir lácteos, comidas condimentadas, repollo, brócoli, fríjoles, por dos semanas se le ofrecerá dieta suave tipo sopas de arroz o pastas, con pechuga de pollo. Fruta como papaya. No debe comer nada que contenga azúcar, panela o miel de abejas.

7. **MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI**



ANTECEDENTES PERSONALES: sin antecedentes personales importantes desde el punto de vista nutricional. Síndrome depresivo, nódulos en pecho (sin diagnosticar).
INTOLERANCIAS O ALERGIAS ALIMENTARIAS: no manifiesta y no hay información en la Historia Clínica.
CONSUMO DE ALIMENTOS: el consumo de alimentos ha mejorado notablemente con su adaptación a la institución. Actualmente consume la mayoría de las comidas sin que se evidencien rechazos especiales.
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: PESO: 59 kg **ESTATURA:** 145 cm **IMC**: 28.1 kg/mt2
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: conserva el mismo peso desde la última valoración, se detuvo la ganancia exagerada de peso, pues había tenido un aumento de 12 kilos desde el ingreso, cuando presentaba bajo peso. Actualmente tiene sobrepeso.
PLAN ALIMENTARIO: normal institucional.
RECOMENDACIONES: siempre se le recomienda hacer actividad física para no seguir aumentando de peso.

ÁREA QUE PRESENTA EL INFORME: Psicología
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de enero al 01 de febrero de 2025
PROFESIONAL RESPONSABLE: Omaira Acevedo Foronda
CARGO: Psicóloga

ATENCIÓN PSICOLÓGICA A RESIDENTES EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE PSICOLOGÍA.
"Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información."

RESIDENTES ENFERMOS Y EN SEGUMIENTO.
MARÍA OLIVIA RÍOSC.C. 21.838.043



Caso: La señora Olivia Ríos, en el mes de enero, presenta una leve mejoría en su salud física, la cual se ve evidenciada en su nivel de respuesta positiva a algunos estímulos; también se muestra más activa en horas de la mañana y con deseos de hablar.
Intervención: A la señora Olivia Ríos, en el mes de enero, se le hace intervención con el objetivo de evidenciar su estado físico y mental, encontrándola ubicada en espacio y persona; responde a preguntas simples, manifiesta sus necesidades básicas, responde a algunos estímulos como son el sonido, el tacto, la voz y demás. En la intervención se habla con ella sobre sus necesidades personales y se le pregunta: "¿Quién quiere que la visite?". No responde. ¿Qué le gustaría hacer?

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Dice que camina. ¿Quieres descansar? Dice que no, quiere trabajar. Logrando entender con esto que la residente no es muy consciente de su realidad y estado de salud.
Tratamiento a seguir: La usuaria continúa en seguimiento por el área de psicología, con el objetivo de apoyarla en su proceso.

ALBA MARINA CASTAÑO
C.C. 21.421.114



Caso: Residente en el mes de enero, presentó una descompensación muy fuerte en su estado físico y mental que la lleva a ser hospitalizada por varios días.
Intervención: La señora Alba Marina, con diagnóstico anotado en historia de psiquiatría de Parkinson avanzado-demencia en la enfermedad de Parkinson. En el mes de enero, presentó dificultades en su salud física y mental, mostrándose inquieta, delirando, sin deseos de comer, con discurso poco coherente. Por lo anterior descrito, desde el área de psicología se evalúa la situación, encontrando que la residente no está bien, y se da la voz de alerta al área de enfermería y se hace activo el protocolo para que la señora Alba sea trasladada al servicio de urgencias. Le encuentran una infección y descompensación por falta de calibración del neuroestimulador. Regresa a la institución más estable, pero continua delicada de salud.
Tratamiento a seguir: Residente que debe continuar en seguimiento por el área de psicología con el fin de hacer seguimiento a su recuperación.

AMELIA MONTOYA DE JIMÉNEZ
C.C. 22.105.916



Caso: La señora Amelia en el mes de enero, después de su crisis de salud, se evidencia recuperada física y mentalmente.
Intervención: Residente con diagnósticos anotados en historia psiquiátrica. Síndrome demencial. Posible trastorno de ansiedad. En el mes de enero, desde el área de psicología se hace intervención a la residente, encontrándola ubicada en espacio y persona, con discurso parcialmente coherente, manifestando disgusto por algunas cosas que tienen que ver con sus alimenticios; también se evidencia tranquilidad por la separación de habitación de su hija. Identifica a sus familiares y cuidadores, realiza algunas actividades cognitivas con dificultad. Su estado de salud es delicado, pero su estado emocional es estable.
Tratamiento a seguir: La residente debe continuar en seguimiento con el objetivo de continuar apoyando su proceso.

EDELMIRA CARMONA BERNAL
C.C. 21.836.613



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Caso: Residente que en el mes de enero continúa presentando descompensación física y mental, continúa presentando dificultades para dormir y está muy inquieta en la noche con verborrea, agitación, además de disminución del apetito.
Intervención: Por lo anteriormente descrito, se le hace intervención a la Edelmira, en la cual se encuentra algo dispersa, con dificultades para seguir una conversación, signos de depresión; no desea hacer ningún tipo de actividad. La cuidadora le está dando la alimentación; está utilizando pañal, no está deambulando por sí sola, utiliza silla de ruedas para trasladarse, también está siendo inmovilizada en la noche porque está muy inquieta y se ha caído en varias ocasiones de la cama. Después de esta intervención se le hace llamado de nuevo a su familia para que gestione la cita para psiquiatría, ya que la paciente amerita ser valorada por dicho profesional.
Tratamiento a seguir: La residente continúa en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de documentar su estado emocional y mental para hacer informe para psiquiatra.

ROSALBA RIOS LOPEZ
CC. 21.838.213



Caso: la residente en el mes de enero presentó fuerte dolor abdominal, lo cual le produjo angustia, llanto, temor de morir, descompensación general; por este motivo fue llevada al servicio de urgencias.
Intervención: la residente tiene diagnósticos anteriores anotados en la historia de psiquiatría. Retraso mental moderado, deterioro del comportamiento. Demencia en la enfermedad de Alzheimer de comienzo tardío. Después del incidente descrito, la paciente fue diagnosticada con pancreatitis por cálculos. Después de ser valorada por el cirujano, manifiesta que por sus patologías de base no debe ser operada, pues corre riesgo. Debido a esto, la envían de nuevo para la institución con medicamentos y restricciones en la dieta. Por este motivo, debe ser intervenida para explicarle los cuidados que debe tener para mejorar su salud; también se le dan pautas de autocuidado, pero la paciente tiene poca introspección y se le dificulta seguir recomendaciones. Se hace la recomendación para su cuidado al área de cuidadores y enfermería, pues ella no es consciente del peligro que corre.
Tratamiento a seguir: la residente debe continuar en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de seguir apoyando el proceso y documentándolo.

GABRIELA RESTREPO BOTERO
C.C 21.833.863



Caso: residente que viene presentando algunos quebrantos de salud física y se evidencia un poco inestable en su parte emocional.
Intervención: la residente con diagnósticos anotados en historia psiquiátrica. Trastorno depresivo y de ansiedad. Los cuales se vienen manejando con terapia psicológica y terapia farmacológica. En el mes de enero, manifiesta sentirse triste porque

se siente enferma. Dice que le dio una gripa muy fuerte y que aún no se recupera, pues se siente muy débil, cansada y con mucha tos en la noche. Manifiesta sentirse muy triste. Por este motivo se deja recomendación para que sea revisada por psiquiatría, pues hace algún tiempo tiene la misma formulación y se evidencia con comportamiento que no está funcionando igual. Se solicita cita para psiquiatría.
Tratamiento a seguir: paciente que debe continuar en seguimiento para evidenciar cambios en su estado de ánimo.

RESIDENTES EN PROCESO
MARÍA ROSALBA LOAIZA OROZCO
C.C 43.462.476



Caso: la residente continúa presentando algunas dificultades en su estado emocional; por este motivo asistió a cita con psiquiatría en el mes de enero.
Intervención: la señora Rosalba Loaiza con diagnósticos anotados en historia clínica de trastorno afectivo bipolar no específico. Trastorno mental moderado con deterioro del comportamiento. En el mes de enero fue a cita con psiquiatría, pues venía presentando algunos comportamientos agresivos con sus compañeras de habitación. También continúa guardando algunos objetos que no le pertenecen; además, no está participando en todas las actividades porque se queda durmiendo. En la cita, el psiquiatra la encuentra tranquila, con buena adherencia a la terapia, buen comportamiento y solo envía algunas recomendaciones de manejo.
Tratamiento a seguir: la residente debe continuar en seguimiento por el área de psicología, con el objetivo de apoyar su dhesión al tratamiento y evidenciar cambios en su estado de ánimo.

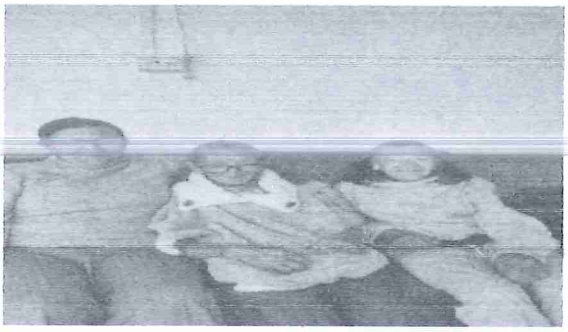
LIBIA ROSA ARANGO
C.C 32.331.321



Caso: La señora Libia Rosa continúa en proceso psicológico. En el mes de enero se realizan varias intervenciones porque se han presentado algunos inconvenientes con la documentación para su matrimonio, lo que la ha llevado a estar irritable, angustiada y en llanto.
Intervención: la residente con diagnósticos anotados en la historia de psiquiatría de cuadro depresivo y ansiedad. Para el mes de enero, la señora Libia Rosa presenta una crisis de ansiedad, pues los documentos que son necesarios para llevar a cabo su matrimonio se han presentado con algunas dificultades para conseguirlo, por lo cual la residente presenta crisis de ansiedad y angustia, por la cual hay que hacer intervención para explicarle el porqué de los inconvenientes. También se trabaja con la paciente la tolerancia y la paciencia, pues no sabe manejarlas. Se le dan varias pautas y se logra que la residente acepte la situación.
Tratamiento a seguir: La señora Libia Rosa continúa en proceso psicológico con el objetivo de trabajar el control de las emociones y los impulsos.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

MARIA CECILIA BOTERO
C.C.21.839.867



Caso: La señora Cecilia continúa en proceso por el área de psicología. En el mes de enero, manifiesta la necesidad de ver a sus hermanas que están institucionalizadas. Desde el área de psicología se gestiona el encuentro familiar.
Intervención: La residente en el mes de enero se muestra un poco inquieta por su hijo y por sus hermanas, manifestando que desea verlas porque se da cuenta que fueron institucionalizadas. Desde el área de psicología se le hace intervención a la residente, explicándole que para ver a su hijo se debe organizar el encuentro para evitar dificultades y que para ver a sus hermanas se debe programar una visita. Desde psicología se gestiona un encuentro y se habla con la persona responsable del cuidado de las señoras y se acuerda que visiten a Cecilia en la institución logrando un encuentro espontáneo, el cual benefició a las tres usuarias. Después de este encuentro, la residente está muy tranquila a la espera del encuentro con su hijo.
Tratamiento a seguir: La señora Cecilia continuará en proceso psicológico con el objetivo de apoyar su proceso.

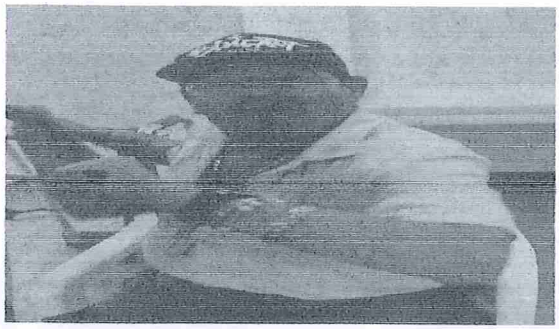
FLOR ELISA ACEVEDO VASQUEZ
C.C.39.189.144



Caso: la residente continúa presentando algunas dificultades en su estado emocional, pues se le hace cambio de habitación quedando con una de sus mejores amigas, pero la señora Flor Elisa está inconforme por dicho cambio.
Intervención: La señora Flor Elisa en los últimos días debió ser intervenida en varias ocasiones, pues presentó dificultades con su compañera de habitación, pues en el mes de enero se debe hacer un cambio de habitación por algunas circunstancias que tienen que ver con los nuevos ingresos. La residente manifiesta su inconformidad y desde el área de psicología se hace intervención para explicarle el porqué de los cambios y se le habla también del buen comportamiento que debe tener con sus nuevas compañeras de habitación. La residente manifiesta no estar conforme con su compañera de habitación, pero dice que va a tratar de ser más tolerante.
Tratamiento a seguir: la residente debe continuar en seguimiento por el área de psicología y se solicita control por psiquiatría pues se evidencia un poco intolerante con algunas compañeras y empleados.

JAIRO DE JESÚS CARDONA
C.C15.375.324

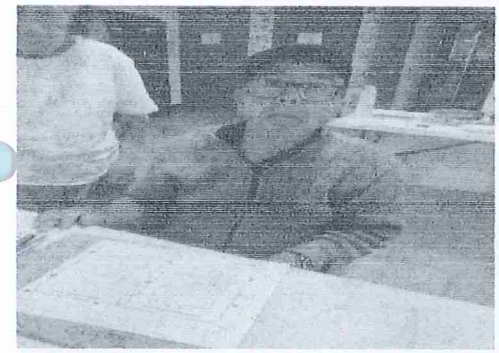
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



Caso: el señor Jairo en el mes de enero fue evaluado por médico general y lo encuentran con sobrepeso, prediabético y muy ansioso por la comida, pues le recibe a los compañeros la comida que no quieren.
Intervención: en el mes de enero, el señor Jairo debe ser intervenido por su estado de salud y por algunos comportamientos en el comedor que no lo benefician, pues le está sirviendo todo tipo de alimento a sus compañeros, lo cual está prohibido, y además el residente presenta dificultad para controlar la ansiedad por la comida. La intervención se hace con el fin de concientizarlo sobre su estadio de salud y los hábitos alimenticios poco saludables; se le dan pautas y recomendaciones para el control de la ansiedad y se motiva para que se ejercite más.
Tratamiento a seguir: el señor Jairo continúa en proceso y seguimiento con el objetivo de concientizarlo de su estado de salud.

ANEXO ACTIVIDAD N° 2 INTERVENCIÓN DE AREAS PROFESIONALES Y ACTIVIDAD N° 7 PERMANENCIA DE LOS PROFESIONALES

TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL
ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO CON EL GRUPO PRINCIPAL DEL 02 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 2025
Actividad realizada por psicóloga de la institución Omaira Acevedo Foronda.
Tema: Ejercicios de estimulación cognitiva para las personas mayores como método de evaluación de sus capacidades cognitivas.
Sección: 1







Al contrario de lo que mucha gente piensa, los ejercicios de estimulación cognitiva son fundamentales para personas que tengan patologías relacionadas con problemas de memoria o con el mantenimiento de la atención, así como cualquier otra patología que curse con deterioro cognitivo, como la enfermedad de Alzheimer, daño cerebral, fibromialgia u otras. También la estimulación cognitiva está ampliamente recomendada para personas sanas de todas las edades, con y sin discapacidad intelectual. Por este motivo, desde el área de psicología se trabaja con todas las personas mayores de la institución utilizando distintas estrategias para mejorar y potenciar sus capacidades cognitivas y funciones ejecutivas con el objetivo de obtener un rendimiento óptimo y mejorar su bienestar y su calidad de vida. Actividad evaluativa.
Asistencia: 23 participantes en promedio.
Objetivos:

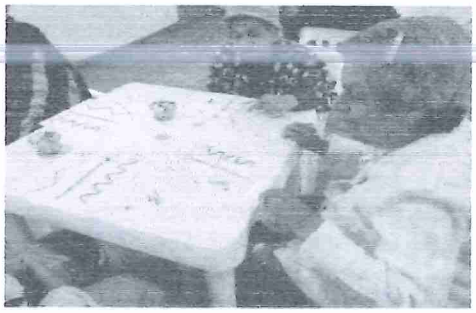
- Evaluar algunas funciones cognitivas de cada residente de la institución.
- Evaluar la función visoespacial de los residentes.
- Evaluar la ejecución de los participantes.

Logros.

- A la mayoría de los participantes se les dificultó ubicar los objetos.

- A las personas mayores se les dificultó la ejecución de los ejercicios.
- Todos los participantes lograron realizar los ejercicios, la mayoría con errores.

Tema: Ejercicios de estimulación cognitiva para las personas mayores como método de evaluación de sus capacidades cognitivas. Motricidad fina.
Sección: 2


Las actividades educativas basadas en la motricidad fina ayudan mucho a las personas mayores en el desarrollo de los movimientos de sus manos, en la concentración, creatividad, ubicación. Por este motivo se realiza esta actividad con el fin de que los participantes sigan unas instrucciones y con distintos materiales que tienen texturas distintas sigan unas líneas con distintas direcciones.

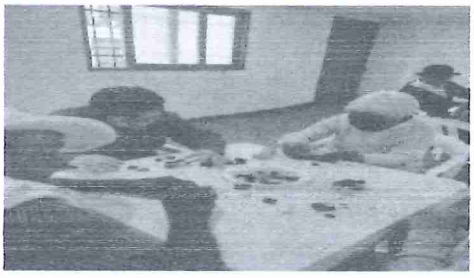
Asistencia: 24 participantes en promedio.
Objetivos.

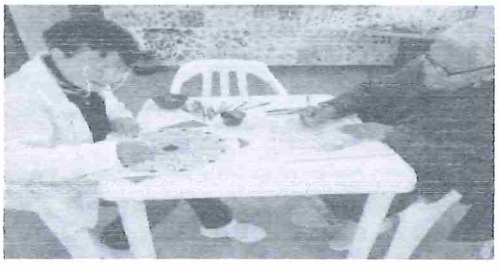
- Fortalecer la motricidad fina de las personas mayores.
- Estimular la creatividad en los participantes.
- Evaluar la capacidad de ejecución, concentración y ubicación de los participantes.

Logros.

- Se logró que las personas mayores desarrollaran la actividad, la mayoría de forma adecuada.
- Los participantes lograron seguir las instrucciones correctamente.
- Se identifica que el grupo necesita reforzar trabajo de motricidad fina.

Tema: Ejercicios de estimulación cognitiva para las personas mayores como método de evaluación de sus capacidades cognitivas. Velocidad del procesamiento.
Sección: 3





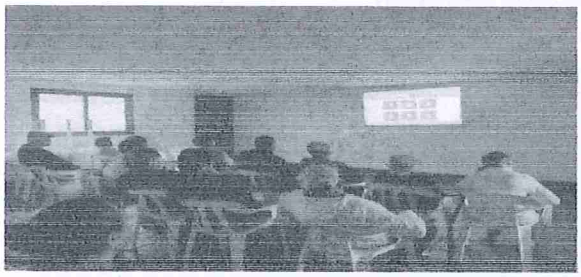
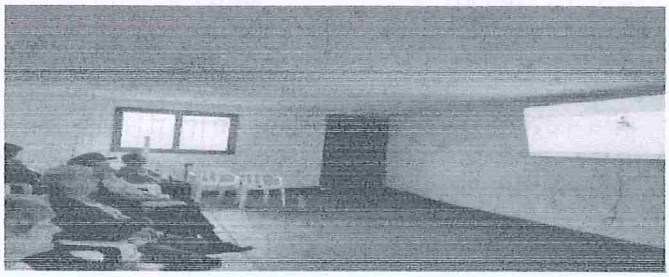
La velocidad de procesamiento es un proceso mental o capacidad que establece la relación entre la ejecución cognitiva y el tiempo invertido. Ejercitarla permitirá procesar la información de manera más rápida sin perder eficacia y mejorando el rendimiento. Por lo anteriormente descrito, se realizan algunos de los ejercicios que permiten evaluar la velocidad del pensamiento en las personas mayores.
Asistencia: 20 participantes en promedio.
Objetivos.

- Permitir que los adultos mayores experimenten retos nuevos poniendo a prueba su velocidad de percepción.
- Trabajar en la creatividad y el razonamiento rápido.
- Motivarlos para que continúen trabajando en la velocidad de percepción, la ejecución y resolución de problemas.

Logros.

- Los participantes lograron compartir nuevas experiencias desde su creatividad.
- Las personas mayores reconocieron la importancia de continuar trabajando en la velocidad de percepción como una forma de no permitir la pérdida de la memoria.
- El grupo reconoció la importancia de mantener activa la memoria y la creatividad para resolver problemas.

Tema: Ejercicios de estimulación cognitiva para las personas mayores como método de evaluación de sus capacidades cognitivas. Trabajando la memoria.
Sección: 4

Los juegos y ejercicios de memoria en particular aportarán grandes beneficios a las personas de edad avanzada. Activar y estimular la mente diariamente ayuda a mejorar la concentración y ayudará a prevenir el deterioro cognitivo. producido por la edad y/o a ralentizar los síntomas de ciertas patologías o demencias como el Alzheimer. Para esta actividad, se buscan juegos de memoria y agilidad mental, los cuales son trabajados por medio de videos que permitieron que las personas mayores recordaran figuras, posiciones y encontraran letras y frases predeterminadas.
Asistencia: 23 participantes promedio.
Objetivos.

- Fomentan la creación de nuevas conexiones neuronales para aumentar la plasticidad neural.
- Ralentiza el deterioro cognitivo.
- Contribuye a la relajación y a la concentración.
- Mejora la capacidad de resolver problemas.
- Desarrolla la creatividad y la memoria.

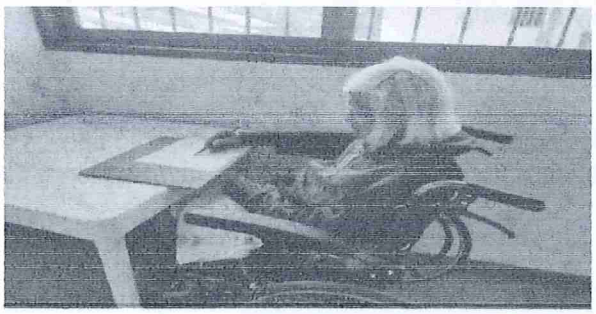
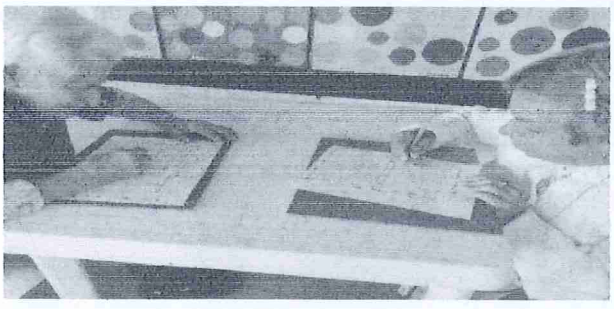
Logros.

- Los participantes logran realizar todos los ejercicios de forma exitosa.
- El grupo disfrutó la actividad y manifestó sentirse muy bien.
- Algunos participantes manifestaron sentirse muy activos y renovados.
- Al final de la actividad los participantes agradecen porque se sienten con mejor estado de ánimo.

ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO CON EL GRUPO DE MOVILIDAD REDUCIDA DEL 02 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 2025

Actividad por psicóloga de la institución Omaira Acevedo Foronda.

Tema: Ejercicios de estimulación cognitiva para las personas mayores como método de evaluación de sus capacidades cognitivas.
Sección: 1

Al contrario de lo que mucha gente piensa, los ejercicios de estimulación cognitiva son fundamentales para personas que tengan patologías relacionadas con problemas de memoria o con el mantenimiento de la atención, así como cualquier otra patología que curse con deterioro cognitivo, como la enfermedad de Alzheimer, daño cerebral, fibromialgia u otras. También la estimulación cognitiva está ampliamente recomendada para personas sanas de todas las edades, con y sin discapacidad intelectual. Por este motivo, desde el área de psicología se trabaja con todas las personas mayores de la institución utilizando distintas estrategias para mejorar y potenciar sus capacidades cognitivas y funciones ejecutivas con el objetivo de obtener un rendimiento óptimo y mejorar su bienestar y su calidad de vida. Actividad evaluativa.
Asistencia: 6 participantes en promedio.

Objetivos.

- Evaluar algunas funciones cognitivas de cada residente de la institución.
- Evaluar la función visoespacial de los residentes.
- Evaluar la ejecución de los participantes.

Logros.

- A la mayoría de los participantes se les dificultó ubicar los objetos.
- A las personas mayores se les dificultó la ejecución de los ejercicios.
- Todos los participantes lograron realizar los ejercicios, la mayoría con errores.

ANEXO ACTIVIDAD N° 8 TODAS LAS DEMÁS QUE SE REQUIERAN

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CON PROPÓSITO PARA EL AÑO 2025
"EDUCACIÓN CON PROPÓSITO"
CAPACITACIÓN ENTRE EL 02 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 2025.
Objetivo: Capacitar a las familias y usuarios sobre temas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas institucionalizadas, haciendo referencia al autocuidado físico y mental.
Asistencia aproximada: 18 usuarios.

Charla: propósitos individuales y grupales para el año 2025
Objetivos.
Generar alternativas de apoyo psicológico para los residentes que permitan trazar unos objetivos claros para mejorar la calidad de vida.
Responsable: Omaira Acevedo Foronda, psicóloga de la institución.

Charla:
Se inicia la charla explicando la importancia de tener unos propósitos para el año nuevo; también se habla sobre el sentido que da el propósito y la dirección en la vida. Además, se les dice los beneficios que trae tener estos propósitos claros, los cuales pueden ayudar a mantener la motivación y la actividad física y mental.
Desarrollo de la actividad
Saludo inicial: los adultos manifiestan las experiencias vividas el año anterior y los deseos que tienen para este año. También se presentan varias preguntas sobre cómo se pueden iniciar nuevos hábitos y cómo se pueden cambiar los que ya no les aportan. Sobre estas preguntas y respuestas, cada integrante del grupo construyó su propósito para este año, el cual quedó escrito para ser evaluado a final de año.
Objetivos:

- Evaluar qué emoción predomina en el grupo cuando se habla del año que termina.
- Evaluar qué sentimiento predomina y qué expectativas tienen para el año que comienza.
- Reflexión sobre los propósitos para este año.
- Dar claridad sobre la importancia de tener un propósito y cumplirlo.

Logros:

- Se evidencia que las personas mayores sienten que el año que pasó les dejó cosas muy buenas, manifestando emociones positivas.
- Las personas mayores manifestaron temor por diferentes ámbitos de sus vidas para este nuevo año.
- Las personas mayores realizaron sus propósitos con el objetivo de mejorar su calidad de vida, tanto física como mental.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

- Todas las personas mayores lograron hacer sus propósitos con objetivos claros.




ACTIVIDADES DESDE EL AREA DE GERONTOLOGIA GRUPO GENERAL

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Gerontología
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de enero al 01 de febrero de 2025.
PROFESIONAL RESPONSABLE: Alba Nury Uribe Medina
CARGO: Gerontóloga

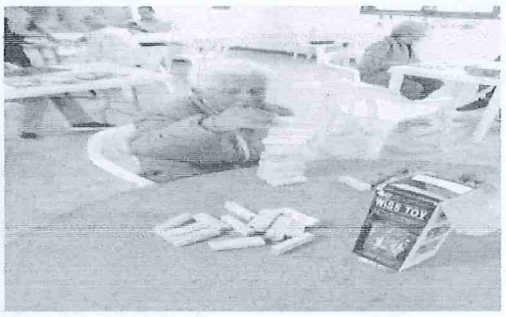
Durante este periodo de informe se lograron realizar diferentes actividades desde el área de gerontología, las cuales se trabajaron a nivel grupal por medio de diferentes talleres: cognitivo, educativo, hora del cuento, terapia ocupacional y yoga.

TALLER ESTIMULACION COGNITIVA

Durante el mes de enero de 2025, se llevaron a cabo dos actividades cognitivas con 19 participantes, dichas actividades fueron diseñadas para atender la necesidad identificada previamente en la valoración inicial. Estas actividades respondieron al objetivo de reforzar habilidades cognitivas básicas en personas mayores, favoreciendo su bienestar.

La actividad generó interés y entusiasmo. Se observará una mejora en la capacidad de asociación y un incremento en la interacción social entre los participantes. Algunos residentes con mayor deterioro cognitivo requerían apoyo personalizado, pero respondieron positivamente. La participación de 19 residentes demuestra un interés activo en las actividades cognitivas, aunque se identifican algunos casos que requieren intervenciones individuales más específicas.





TALLER EDUCATIVO:

Se llevó a cabo un taller con el objetivo de motivar a los residentes a reflexionar sobre sus metas personales para el nuevo año 2025 donde se dio la participación de 20 asistentes, fomentando un sentido de propósito, participación activa y bienestar emocional. La actividad fue diseñada para promover el autoconocimiento, la expresión personal y la interacción social entre los residentes.

Los 20 usuarios participaron de manera activa en la dinámica, mostrando interés y entusiasmo al reflexionar sobre sus metas personales. La actividad facilitó la expresión de ideas y emociones, además de fortalecer la socialización entre los residentes. más motivados y optimistas al pensar en pequeños cambios positivos que pudieron realizar durante el año 2025, demás, de servir de insumo para establecer algunas actividades con los usuarios

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXOS DE ACTIVIDAD N° 3 ACTIVIDAD FISICA

Bailoterapia en Silla: se realizaron 2 sesiones de bailo terapia en silla con la participación de 20 participantes esta actividad consistió en una serie de movimientos rítmicos realizados mientras los participantes permanecían sentados. Este enfoque permitió a los mayores disfrutar de los beneficios del baile, como la coordinación y la estimulación cardiovascular, sin la necesidad de estar de pie, adaptándose así a sus capacidades físicas.





Talleres creativos: Pintura dirigido
La actividad se realizó 1 sesiones, en las que participaron 19 personas mayores. Se llevó a cabo un taller creativo de pintura dirigido a las personas mayores. La actividad tuvo como objetivo principal fomentar la expresión artística, promover la relajación y estimular la creatividad de los participantes.
Durante el taller, se ofrecieron materiales como pinceles, pinturas y hojas de papel, permitiendo que los asistentes exploraran diferentes técnicas y colores.

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES
TRABAJO GERONTOLOGICO INDIVIDUAL Y PEQUEÑOS GRUPOS

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Gerontología.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de enero al 01 de febrero 2025.
PROFESIONAL RESPONSABLE: Myriam Arteaga.
CARGO: Gerontóloga.

YOGA EN SILLA




OBJETIVO: recordar los ejercicios de yoga que se realizaron el año pasado, para que en este año que comienza se vuelvan a retomar las clases con mucho entusiasmo.
El desarrollo de la clase se realizó sentados en silla ya que muchos de los adultos mayores presentan discapacidad reducida y se les dificulta realizar los ejercicios parados, actividad realizada presencialmente, dirigida por la gerontóloga Se recuerda a los asistentes que el yoga mejora su estado emocional, funcional, equilibra el sueño de algunos que se les dificulta conciliar el sueño, mejora la coordinación, ,mejora las articulaciones entre otras, aumenta su movilidad, entre otras; se practicaron algunos ejercicios.
Logro: hubo mucha entrega y participación de los asistentes. Participantes 15, se realizaron dos talleres.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

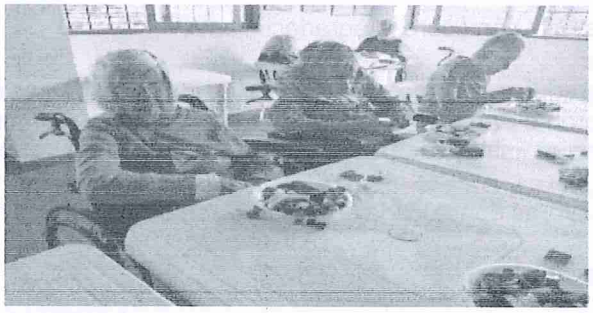
COLOREADO





Objetivos: ejercitar la percepción y concentración a través del taller de coloreado
El taller se realizó con el apoyo de los voluntarios que nos acompañan siempre y dirigen la actividad orientando y guiando a los participantes como deben jugar con los colores para que el dibujo les quede muy bonito con colores vistoso, algunos pintan muy suave, mientras que otros retiñen los colores y todos se ven muy bonitos.
Logros: cada vez, en la mayoría de los participantes, se evidencio que los adultos mayores ya están más familiarizados con el coloreado y ya no les da tanta dificultad el logro de los objetivos propuestos.
Participantes: 15 y se realizaron cuatro talleres.

TALLER DE MOTRICIDAD FINA




OBJETIVO: Trabajar la matricida fina a través de diferentes actividades, de coordinación de movimientos musculares pequeños (en manos, dedos), ejercitando la coordinación óculo manual y la precisión, así como mejorar o mantener las destrezas y habilidades manuales.
El taller se realizó mediante un juego que se llama arma todo donde los participantes debían separar las fichas por colores y luego se explica que con esas fichas se pueden armar diferentes objetos como: carros, animales, edificios entre otros, a algunos de los participantes se les dificulto la elaboración del objeto ya que hay fichas que son muy pequeñas y presentan dificultad en su motricidad fina,
Logros: Se han logrado de una manera significativa los objetivos propuestos. El reconocimiento de los colores y el encachado de las fichas.
Asistentes:15 usuarios, se realizaron dos talleres

JUEGOSDE MESA Y ROMPECABEZAS



OBJETIVOS: Desarrollar la capacidad motriz del ojo al estar constantemente visualizando en qué lugar va cada pieza.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"




ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN - JORNADA DE VACUNACION.




OBJETIVO: Prevenir la enfermedad mediante la realización de actividades de PyP. Con el apoyo del área de vacunación de la ESE Hospital San Juan de Dios del Municipio de la ceja se llevó a cabo una jornada de vacunación contra la influenza, se vacunaron 20 empleados y 65 adultos mayores, gracias a todos los que hicieron parte de esta jornada ya que es una forma de prevenir la enfermedad.

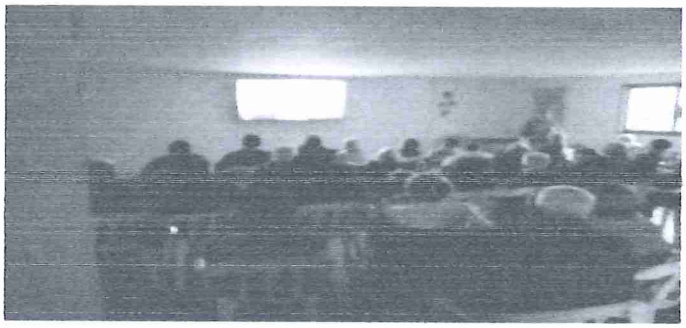
ANEXO DE ACTIVIDAD N° 3 ACTIVIDADES ADICIONALES QUE SE REQUIERAN

TARDE DE CINE: En el transcurso del presente informe, se llevó a cabo una actividad especial para un grupo de 20 personas mayores en promedio con la película **"El Agente Topo"**. Es una conmovedora mezcla de comedia y drama que trata temas de soledad, amistad y la vida en un hogar de personas mayores, lo que resonó profundamente con los asistentes.

Al finalizar la película, se llevó a cabo una charla donde los participantes compartieron sus impresiones y reflexiones sobre lo visto, fomentando un diálogo enriquecedor.

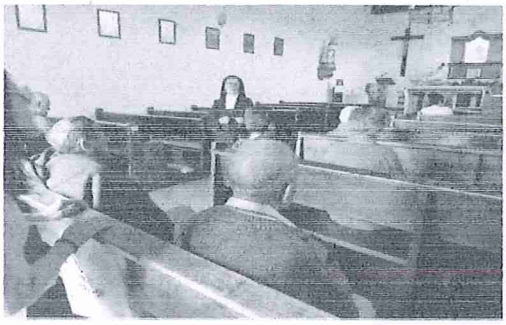
La actividad no solo proporcionó entretenimiento, sino que también promovió la interacción social entre los adultos mayores, ayudándoles a conectarse y compartir experiencias. La película "El Agente Topo" sirvió como catalizador para discusiones sobre la vida, la memoria y las relaciones.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA




CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXO ACTIVIDAD N° 3 APOYO ESPIRITUAL



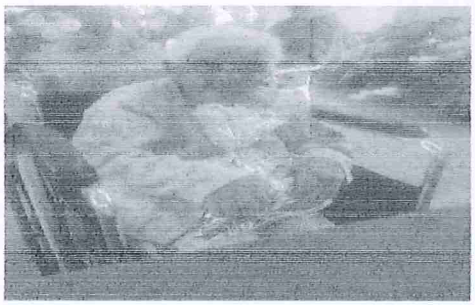


El Centro de Bienestar del anciano cuenta con una capilla, se realiza la eucaristía diariamente donde participan los adultos mayores del CBA, los adultos que tienen movilidad reducida las religiosas les llevan la comunión a sus habitaciones o corredores, además rezan el rosario en la mañana acompañados por las religiosas.

ANEXO ACTIVIDAD N° 6 CELEBRACION FECHAS ESPECIALES

Celebrar los cumpleaños en la etapa adulta mayor refuerza los lazos sociales y afectivos, fomentando un sentimiento de unión y pertenencia. Estas festividades no solo conmemoran la vida, sino que también favorecen el bienestar emocional al generar instantes de felicidad y conexión con los demás.





Nombre del Contratista:

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

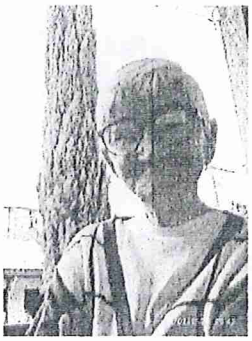
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



1. MARIA CAMILA VILLADA SERNA



2. ANA LUCIA GALLON ZULUAGA



3. FLOR ELISA ACEVEDO VAZQUEZ



4. JAIRO DE JESUS CARDONA



5. GUILLERMO DE JESUS BEDOYA



8. GABRIELA RESTREPO BOTERO



9. AMPARO JIMENEZ



10. NOE TOBON



11. MARIA CECILIA BOTERO



12. JESUS MARIA VILLADA



15. LUIS ARTURO RIOS



16. LUIS ALFONSO FLOREZ



17. ORLANDO ALBERTO BERNAL



18. LUZ MARY GAVIRIA



19. BLANCA LILIA BEDOYA

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



24. ALBA MARINA CASTAÑO



25. MARIA ROSALBA LOAIZA



26. AMELIA MONTOYA



27. ELPIDIA GUERRERO



28. LUZ ELENA RIOS BEDOYA



29. JUAN DE JESUS PEREZ



30. ROSALBA RIOS LOPEZ

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS

1	MARIA CAMILA VILLADA SERNA	21.835.628	
2	ANA LUCIA DEL SOCORRO GALLON ZULUAGA	39.181.631	
3	FLOR ELISA ACEVEDO VASQUEZ	39.189.144	
4	JAIRO DE JESUS CARDONA CARDONA	15.375.324	
5	GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS	4.507.455	
6	MARIA OLIVIA YEPES DE GARCIA	21.838.217	
7	MARIA OLIVIA RIOS MOLINA	21.838.043	
8	GABRIELA RESTREPO BOTERO	21.833.863	
9	AMPARO JIMENEZ MONTOYA	39.186.558	
10	NOE DE JESUS TOBON TOBON	680.143	
11	MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI	21.839.867	
12	JESUS MARIA VILLADA ROMAN	3.515.968	
13	GERARDO ANTONIO GARCIA LOPEZ	15.375.070	
14	FRANUEL AMADO CORREA	3.516.632	
15	LUIS ARTURO RIOS	8.278.137	

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

16	LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE	555.302	
17	ORLANDO ALBERTO BERNAL	71.393.030	ORIANDO
18	MARIA DOLORES CARMONA	32.469.603	
19	LUZ MARY GAVIRIA	43.685.341	
20	LIBIA ROSA ARANGO	32.331.321	LIVIA ROSA A.
21	BLANCA LILIA BEDOYA OSORO	21.837.436	Blanca Lilia Bedoya
22	EDELMIRA CARMONA	21.836.630	Elmira Carmona
23	ANA JUDITH HOYOSZULUAGA	21.266.721	
24	ALBA MARINA CASTAÑO	21.421.114	
25	MARIA ROSALBA LOAIZA LOAIZA	43.462.476	
26	AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ	22.105.916	
27	ELPIDIA GUERRERO PINTO	28.017.542	
28	LUZ ELENA RIOS BEDOYA	39.182.405	Luz Helena Rios B.
29	JUAN DE JESUS PEREZ ALVAEZ	15.352.225	
30	ROSALBA RIOS LOPEZ	21.838.213	

ALBA NURY URIBE MEDINA

C.C 39.187.370

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuenta a paz y salvo con el pago correspondiente a los servicios prestados como Gerontóloga en el mes de enero de 2025.

Si requieren información adicional con gusto la facilitare, en el teléfono 553 05 99, 316 482 60 94.

El presente documento se expide a los 31 días del mes de enero del año 2024

Cordialmente,

ALBA NURY URIBE MEDINA
Gerontóloga

OMAIRA ACEVEDO FORONDA

C.C 21.428.312

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuentra a paz y salvo con el pago correspondiente a los servicios prestados como psicóloga en el mes de enero de 2025.

Si requieren información adicional con gusto la facilitare, en el teléfono 553 05 99, 315 793 12 53.

El presente documento se expide a los 31 días del mes de enero del año 2025

Cordialmente,

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
Psicóloga

FECHA: ENERO 31 DE 2025 CUENTA DE COBRO N° 02

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SANTA ANA" Nit 890907058-1

DEBE A:

OMAIRA ACEVEDO FORONDA CC. 21.428.312

Un millón cuatrocientos mil pesos.
($ 1.400.000)

Por concepto de atención psicológica del 16 de enero al 31 de 2025 días laborados días 8 (16,17,20,21,22,23,24,27 trabajo con informes)

Favor consignar en la cuenta de ahorros Confiar 217066968

CERTIFICO QUE VOY A TOMAR EL 25% DE RENTA EXCENTA POR EL PAGO DE ESTA CUENTA DE COBRO.

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
CC. 21.428.312

Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel. 315 793 12 53 e-mail omaforonda25@gmail.com
Dirección: crr 19 #19-56 aprt 508

Fecha: ENERO DE 2025
CUENTA DE COBRO N° 01

CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR
"SANTA ANA" Nit 890907058-1

DEBE A:

ALBA NURY URIBE MEDINA
CC.39187370

Dos Millones Ochenta Mil Pesos ($2.080.000)

Por concepto de: Prestación de servicios como profesional en Gerontología del 01 al 31de Enero de 2025 días laborados 10 días (2,3,7,8.9,27,28,29,30,31)

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia 02373403426

ALBA NURY URIBE MEDINA
CC. 39187370

Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel. 3117224978
auribemedina29@gmail.com Dirección: Calle 14ª 15ª 10